

# POLÍTICA DE SEGURIDAD DE OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

JAUSER CARGO PARAGUAY S.A., en su carácter de agente de carga y empresa de transporte, establece como Política de Seguridad en el marco del Programa Operador Económico Autorizado (O.E.A.) que:

- a) Se compromete a garantizar la integridad, continuidad y confiabilidad de la cadena logística.
- b) Promoverá un entorno transparente, seguro y de confianza para colaboradores, socios comerciales (Proveedores, Clientes, etc.), para el Estado en su máxima expresión (incluidas todas las instituciones, organismos y dependencias, etc.) y para demás partes interesadas. Desaprueba cualquier acción, comportamiento o hecho que contravenga la legislación nacional e internacional vigente, así como reglamentaciones y/o requisitos del programa de O.E.A.
- c) Sostendrá y mejorará continuamente su gestión del riesgo (implementada desde la primera certificación) para la prevención, detección, control y mitigación de actividades ilícitas tales como: soborno, lavado de activos, narco tráfico, terrorismos, tráfico de armas, trata de personas, trabajo forzoso o infantil, contrabando o cualquier otro hecho que, no mencionado expresa o taxativamente, sea un ilícito de acuerdo con la normativa nacional e internacional vigente.

## JAUSER TIENE COMO OBJETIVOS:



1. Garantizar la Seguridad de las cadenas logísticas en nuestra gestión y en el marco del Programa O.E.A.;



2. Proteger la información que gestiona;



3. Identificar y gestionar riesgos;



4. Convertir la Seguridad de la Cadena Logística en un Pilar de la Cultura Organizacional.

JAUSER llevará adelante su gestión para O.E.A., basados en Principios de:

- a) Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección, Colaboradores, Asociados de Negocios, con la Seguridad de la Cadena Logística;
- b) Cumplimiento estricto de la Legislación nacional e internacional vigente y requisitos O.E.A. Paraguay;
- c) Comunicación, mediante difusión de la Política y el Programa O.E.A.;
- d) Promoción de una política de seguridad basada en prevención, identificación, reporte y gestión de incidentes.

Para todo ello, JAUSER desarrolla y aplica procedimientos para garantizar la seguridad de la cadena de suministro: evaluando periódicamente los riesgos; implementando y monitoreando control a áreas críticas; identificando a las personas (colaboradores, visitantes, proveedores, etc.); protegiendo la información bajo mecanismos y cláusulas de confidencialidad; asegurando las unidades de transporte, contenedores y precintos; concientizando en la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo; promoviendo compromiso de sus socios de negocios con los requisitos de la seguridad de la cadena logística

Esta política será revisada anualmente y actualizada cada vez que sea necesario.